

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

LOAIDI LÓPEZ ROMÁN
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2024-0055

ASUNTO: Poste de Cemento
Derrumbándose y fluctuaciones de voltaje

ORDEN

El Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público ("Negociado de Energía") **cita** a Loaidi López Román ("Querellante") y a LUMA Energy ServCo LLC, y LUMA Energy, LLC ("LUMA") **a Vista de Estado sobre el Procesos a celebrarse el 22 de mayo de 2024 a las 10:30 am.**

La misma será realizada a través del sistema en línea de la plataforma de la aplicación **Microsoft Teams**. El Negociado de Energía, proveerá el enlace a las partes para que puedan conectarse en el día y hora según citados. Las partes deberán notificar cualquier conflicto de calendario o acceso a medios electrónicos.

Notifíquese y publíquese,



Lcdo. Carlos Parés Guzmán
Oficial Examiador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Carlos Parés Guzmán, hoy 16 de mayo de 2024. Certifico, además, que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al caso NEPR-QR-2024-0055 y la misma fue notificada mediante correo electrónico a: llopez2276@gmail.com, blazepr@yahoo.com, raquel.romanmorales@lumapr.com.

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 16 de mayo de 2024.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria